

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO ECONÓMICO DE ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO, IMPACTO ECONÓMICO Y DE ACCIONES DE MARKETING Y PUBLICIDAD EN COMPAÑÍAS AÉREAS PARA LA PROMOCIÓN DE CANTABRIA COMO DESTINO TURÍSTICO.**

ACTA N° 3

EXPTE.21.351.PRO.SE

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE “B)” Y APERTURA SOBRE “C)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO ECONÓMICO DE ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO, IMPACTO ECONÓMICO Y DE ACCIONES DE MARKETING Y PUBLICIDAD EN COMPAÑÍAS AÉREAS PARA LA PROMOCIÓN DE CANTABRIA COMO DESTINO TURÍSTICO**

Siendo las 13.35 h del día **13 de diciembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 26 de octubre de 2021, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE: D. Luis Fernando de la Pinta Fernández**, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

**VOCALES**

- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **Dña. Raquel Santamaría Estrada**, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A.
- **D. Carlos Hernández de Sande de Prada**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- **Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

**SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre B) y apertura del sobre C), y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP del Procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que, con fecha 2 de diciembre de 2021, se emite informe técnico de valoración de las propuestas presentadas, el cual queda unido al expediente por Director Comercial y Marketing de Cantur, S.A.

La Mesa ha valorado el resultado de este informe, asumiendo la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCP, es el siguiente:

## CONCLUSIONES

Por todo ello, respecto a la VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR LOS LICITADORES.

Se informa a la mesa de contratación que:

- UNIVERSIDAD DE CANTABRIA ha obtenido 34,5 PUNTOS DE 39 PUNTOS
- CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS ha obtenido 17 PUNTOS DE 39 PUNTOS

En relación con la puntuación obtenida por la mercantil **CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS, S.L.U.**, recoge el informe lo siguiente:

Según el PCAP se recomienda que para pasar a la fase dos (criterios evaluables mediante fórmulas) de valoración se exija a los licitadores una puntuación mínima de 19,5 puntos. Como se recoge en los PPTP, lo que se comunica a la mesa de contratación a los efectos oportunos.

Por la directora jurídica de Cantur, S.A., se informa a los miembros de la mesa que en el punto I.O. Criterios de adjudicación del PCAP se establece lo siguiente:

**“Los criterios evaluables dependiendo de un juicio de valor son los criterios 1.a a 1.e. que suponen una ponderación de 39 puntos.**

**Los criterios evaluables de manera automática son los criterios 2.a a 2.d, que suponen una ponderación de 61 puntos.**

**Para pasar a la fase dos (criterios evaluables mediante fórmulas) de valoración los licitadores deberán obtener una puntuación mínima en la fase 1 de 19,5 puntos, se excluirán del procedimiento los licitadores que no alcancen dicha puntuación.”**

A la vista de la puntuación de 17 puntos obtenida en el informe de valoración técnica del sobre B y de lo establecido en el PCAP, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad excluir a la mercantil **CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS, S.L.U.**, del presente procedimiento de contratación por no haber alcanzado en la primera fase de valoración de ofertas (sobre B) la puntuación mínima de 19,5 puntos establecida en el PCAP para continuar en el procedimiento.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre C)- de un acto público, el presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente el presidente ordena la apertura del sobre C)- de la licitadora que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

El sobre C)- de la licitadora **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA** contiene:

- Oferta económica: 43.497,18€ más IVA.
- Reducción plazo de entrega:
  - Estudio nacional: 3 semanas.
  - Estudio internacional: 2 semanas.
- Número de publicaciones realizadas relacionadas con el objeto del contrato, en revistas con impacto JCR: 35.
- Cualificación del equipo técnico:
  - Personal con el título de Doctor en especialidad relacionada con área de marketing y/o economía:
    - Doctor en economía
    - Doctor en administración de empresas o marketing

Se comprueba que hay más de quince publicaciones con impacto JCR relacionadas con el objeto del contrato, a efectos de otorgar la máxima puntuación en el citado apartado.

A continuación, por el director económico-financiero de Cantur, S.A., se procede a la puntuación del licitador que continúa en el procedimiento siendo el resultado el siguiente:

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<b>OFERTA ECONOMICA</b>		
-	IMPORTE MAS	
MAXIMO 10 puntos	BAJO	43.497,18
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-		
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	43.497,18	18,00
CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS	EXCLUIDO	

2.- REDUCCION DEL PLAZO

El resultado es el siguiente:

<b>REDUCCION PLAZO</b>	
-	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>

	<u>SEMANAS</u>	<u>PUNTOS</u>
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	3 + 2	16,00
CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS	EXCLUIDO	

### 3.- NUMERO DE PUBLICACIONES JCR

<u>CRITERIO 2B</u>	<u>PUBLICACIONES</u>	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>MODULOS</u>	<u>PUNTOS</u>
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	35	15,00
CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS		

### 4.- CUALIFICACION DEL EQUIPO TECNICO

-	<u>EQUIPO TECNICO</u>	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>DOCTORES</u>	<u>PUNTOS</u>
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	2	12,00
CABO AZUL ASESORES FINANCIEROS	EXCLUIDO	

### 3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

	<u>ANALISIS COSTE-BENEFICIO PUBLICIDAD COMPAÑIAS AERAS</u>					
-	<u>PUNTUACION TOTAL</u>					
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>PUBLICACIONES</u>	<u>EQUIPO TECNICO</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	18,00	16,00	15,00	12,00	34,50	95,50

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la licitadora **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA** por importe de 43.497,18€ más el IVA correspondiente y conforme a la oferta presentada, para posteriormente tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer y único clasificado la **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA** para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 27) del PCAP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión siendo las 13:56 de la fecha, y se formaliza la presente acta de la que como secretaria doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

VOCAL

Carlos Hernández de Sande

Raquel Santamaría Estrada